

CERTIFICACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)

OCTUBRE 2022



La certificación o verificación de la Clave Única de Registro de Población (CURP) es indispensable para llevar a cabo trámites ante diversas dependencias, por mencionar algunos:

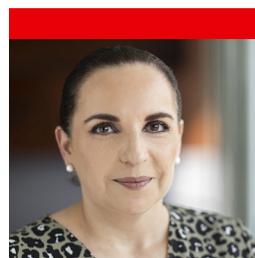
- + Obtención de pasaporte por primera vez o renovación
- + Obtención de licencia
- + Apertura de cuentas bancarias
- + Solicitudes de crédito
- + Trámites escolares

El Registro Civil debe realizar la vinculación o asociación del acta de nacimiento de una persona de nacionalidad mexicana con su CURP. Tras este proceso, en la CURP aparecerá la leyenda "CURP certificada: verificada por el Registro Civil".

Para certificar la CURP, se debe ingresar a la página <https://www.gob.mx/curp>, solicitar la Clave y finalizar con la impresión de esta.

En caso de que la CURP no se pueda verificar será necesario hacer los trámites correspondientes ante el Registro Civil Central.

Para evitar atrasos o rechazo para llevar a cabo diversos trámites, les recomendamos certificar su CURP a la brevedad.



María Elena Abraham
Counsel
mabraham@s-s.mx
+ 52 55 5279 5489
Ciudad de México